

CODIGO: 2BS-FR-0021 FECHA: 05/07/2016 VERSION: 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACION TURNO-TRAMITE DE CUENTAS	 POLICIA NACIONAL
--	--	---

TURNO No. 13 Reserva

No. SISCO: _____

No CONTRATO: 06-3-10082-20

VALOR PAGO: 30.875.634,13 Reg# 165920

VALOR AMORTIZADO : _____

No.FACTURA: ADE1 No 125

RECIBIDA : _____

RADICADA SIIF: 14121

CONTRATISTA: MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS ✓

1. REQUIERE ENDOSO SI NO X

ENDOSADA A: _____

CUENTA BANCARIA: _____

2. REGISTRO PRESUPUESTAL CON SUS ADICIONES O NOVEDADES (**ESCAÑEADO**). X

3. CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCION (ORIGINAL) 2 FOLIOS X

4. FACTURA ORIGINAL QUE CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 617 Y SIGUIENTES EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO, Y/O CUENTA DE COBRO (ORIGINAL). 1 FOLIO X

5. CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE. 1 FOLIO X

6. NUMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4300163914 X

7. APROBACION DE GARANTIA, CONTRATO, ADICION O PRÓRROGA (**ESCAÑEADA**). X

8. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES (**ESCAÑEADOS**). X

9. COPIA DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION FIC, CONTRATOS DE OBRA (ORIGINAL). N/A

10. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESION DE DERECHOS ECONOMICOS (**ESCAÑEADO**). N/A

11. CERTIFICACION BANCARIA DEL ENDOSO Y/O CESION DE DERECHOS, QUE NO SUPERE TRES MESES (ESCAÑEADO). N/A

12. ACTO ADMINISTRATIVO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (COPIA). N/A

13. CUMPLIMIENTO PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, PAGO APORTES SALUD Y PENSION, REMUNERACION SERVICIOS (ORIGINAL). NO

OBSERVACIONES : _____ OK CUENTA SIIF. ✓

ASIGNACION TURNO: *[Signature]*

SI. LAURA ALEJANDRA CAMPOS ESPITIA
FUNCIONARIO CONTRATOS DIRAF

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	BOGOTÁ D.C., 2 DE FEBRERO DE 2021 ✓
CONTRATO N°:	PN DIRAF 06-3-10082-20 ✓
CONTRATISTA:	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S. ✓
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA DE LA REGIÓN DE POLICÍA NO. 6, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – LOTE 1 INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA FASE II A DE LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL URBANISMO, REDES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS EXTERNAS DE LA FASE DOS DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE
VALOR DEL CONTRATO:	\$301.839.398,00 ✓
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2021 (SEGÚN PRÓRROGA N°1) ✓
FECHA DE ENTREGA:	29 DE ENERO DE 2021 ✓
DÍAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	0.00
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	PRO-03 ARQ. NELSON ANTONIO CURTIDOR PÁEZ. SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA ✓
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	\$ 30.875.634,13 ✓
RECEPCIÓN DE LOS BIENES:	NO APLICA PARA LA PRESENTE ACTA
INFORMACIÓN ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORÍA O CONSULTORÍA	
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	24 DE AGOSTO DE 2020
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	ACTA PARCIAL No 4: 10,22915972394120% ✓ ACUMULADO: 29,277422846148%
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO_X_ SI ___ (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha) ✓
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO_X_ SI ___ (Autorizados mediante modificatorio y adicional N° de fecha)
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)	

43163914

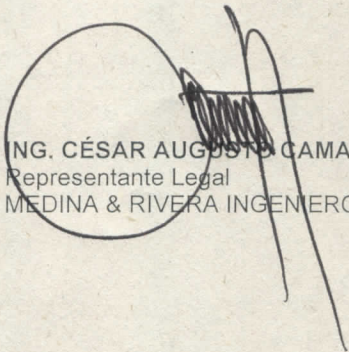
03/02/21

14:13 hrs.

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Lo anterior, en cumplimiento de los Términos, Características y Condiciones establecidas en el Contrato Principal en su CLAUSULA 4 – FORMA DE PAGO – Según evidencia en el Corte de Obra N°4 del 29 de enero de 2021, Así mismo el Interventor cumplió con los términos, características, condiciones del contrato de Interventoría PN DIRAF 06-3-10082-20. ✓

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
ADE1 N°125 ✓	02 DE FEBRERO DE 2021 ✓	\$ 30.875.634,13 ✓		\$ 30.875.634,13 ✓
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$ 30.875.634,13 ✓


NG. CÉSAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.


PRO-03 ARQ. NELSON ANTONIO CURTIDOR PÁEZ.
Supervisor del Contrato PN DIRAF 06-3-10082-20



MEDINA & RIVERA
INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Nit 830013230 5

Factura Electrónica De Venta No

ADE1 No. 125

Documento oficial de Autorización de numeración de Facturación Electrónica N° 18764003692292 Vigencia 12 meses 03/09/2020 hasta 29/08/2021 que habilita el prefijo ADE1 desde la 1 hasta 400.

Responsable de IVA, No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7110 6.90 X 1000



CLIENTE	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA		
NIT	800141397 5		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CRA 59 26 21 CAN	Bogota D.C.	3159427	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
02/02/2021	02/03/2021	KEVIN DUARTE MONTESINO	Credito

Item	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	1	CONTRATO DIRAF N° 06-3-10082-20 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA SEGUNDA FASE DEL DISTRITO Y ESTACION DE POLICIA CAUCACIA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIADE LA REGION DE POLICIA NO. 6, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE" ACTA DE RECIBO PARCIAL DE INTERVENTORIA N° 4.	25.945.911	19%	4.929.723	25.945.911

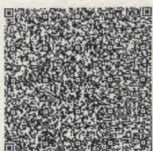
Total líneas o ítems: 1	SUBTOTAL	25.945.911,03
-------------------------	----------	---------------

Valor en Letras

TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON TRECE CENTAVOS M/CTE

OBSERVACIONES:

DESCUENTO	0,00
IVA	4.929.723,10
IMPUESTO AL CONSUMO	0,00
TOTAL DE LA OPERACIÓN	30.875.634,00
RETEFUENTE	0,00
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL MENOS RETENCIONES	30.875.634,13



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/02/2021 10:24:57

ESTA FACTURA CAMBIARIA DE COMPRA VENTA SE ASIMILA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN ART 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.

Kr 15 A N° 121 - 12 Oficina 318 Conmutador (1) 620 33 17 - (1) 620 33 78 Celular 316 833 21 19

Correo Electrónico: alison.prieto@medinayrivera.com.co

www.medinayrivera.com.co - contacto@medinayrivera.com.co

Bogotá D.C. Colombia

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PARAFISCALES

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

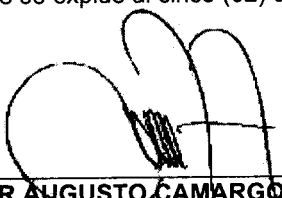
Yo, **CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO** y **PILAR DEL ROCIO PRADA DUARTE** en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL** de la firma **MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, identificada con NIT: 830.013.230-5 por medio de este documento, me permito **CERTIFICAR** bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO que la sociedad se encuentra a paz y salvo con el Estado por concepto de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y Fondo de Fomento a la Construcción y según última disposición CREE dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha de suscripción de la presente certificación, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Art. 1º de la Ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007, además certifico que la compañía no se encuentra obligada al pago de la contribución al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC).

Por lo anterior, de manera expresa por este escrito **ACREDITO** el pago por parte de la persona jurídica denominada **MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA** de los aportes a que está obligada según el **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL** de Colombia y el pago de las obligaciones salariales de cada uno de los trabajadores de acuerdo a lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo. De la misma manera se certifica que los trabajadores contratados en la modalidad de Prestación de Servicios y/o Subcontratistas cumplen oportunamente con sus obligaciones parafiscales.

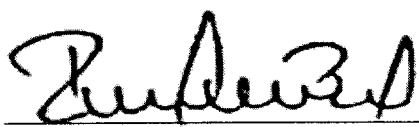
Adicionalmente se certifica que la sociedad **MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA** identificada con NIT 830.013.230-5, ha legalizado oportunamente y de manera correcta las afiliaciones a las respectivas administradoras de seguridad social: EPS, ARL, CCF y AFP radicando las novedades de inicio de relación laboral con todos los trabajadores vinculados a la empresa.

Nota 1: Las sociedades y personas jurídicas y similares constituyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios están exonerados del pago de aportes parafiscales a favor del servicio nacional de aprendizaje – SENA, del ICBF y al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes, de conformidad con el artículo 65 de la ley 1819 de 2016

La presente se expide al cinco (02) día del mes de Febrero de 2021. ✓



CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Medina & Rivera Ingenieros Asociados
Sociedad Por Acciones Simplificada
Representante Legal
C.C. 80.029.202 de Bogotá D.C.



PILAR DEL ROCIO PRADA DUARTE
Revisor fiscal
TP: 141758-T
CCA CONTADORES
CONSULTORES ASESORES SAS



